

jóvenes

#ATC

A TODO CAMBIO

- BASES Y CONDICIONES -

Junio, 2021

ORGANIZA



Ministerio
de Desarrollo
Social

Instituto
Nacional de la
Juventud

APOYA

unicef

EN ALIANZA CON

socialab



América
Solidaria



INJU

¿QUÉ ES JÓVENES A TODO CAMBIO?

Es un nuevo programa que busca fortalecer e impulsar las capacidades de incidencia, participación y organización de adolescentes y jóvenes de Uruguay. Si participás de este programa podrás recibir apoyo para tu formación personal y herramientas para diseñar y liderar proyectos sociales que generen un cambio en tu comunidad.

Jóvenes A Todo Cambio es un programa de INJU, con el apoyo de UNICEF, y en alianza con Socialab y América Solidaria dirigido a adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años de Uruguay.

En este programa de formación se van a seleccionar a un máximo de 300 jóvenes de todo el país para que puedan participar en un programa de 3 meses de formación para trabajar en sus habilidades y competencias de liderazgo y trabajo en equipo; así como también en la creación de proyectos sociales. Al final se van a identificar 40 propuestas para que reciban fondos del INJU y ¡lleven adelante esas propuestas sociales que crearon! Van a ser un total de 40 ideas seleccionadas que van a obtener \$50.000 pesos uruguayos -como máximo- cada una.

Por consultas nos podés escribir a: jovenesatc@mides.gub.uy

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA?

- Promover la participación ciudadana de los y las jóvenes en Uruguay.
- Generar espacios de intercambio entre adolescentes y jóvenes de todo el país.
- Fomentar el compromiso de los y las jóvenes con sus comunidades, a través del desarrollo de proyectos innovadores con impacto social.
- Formar a adolescentes y jóvenes en habilidades como liderazgo, trabajo en equipo, entre otras.
- Financiar propuestas de incidencia juvenil con impacto social.

ELEMENTOS A TENER EN CUENTA:

- De ahora en más a “Jóvenes A Todo Cambio” lo vamos a llamar Programa.
- Cuando querramos hablar de INJU, UNICEF, Socialab y América Solidaria las vamos a nombrar como “Las organizaciones”
- El hecho de presentarse al Programa implica que se acepten las bases y condiciones (en adelante las “Bases”) las cuales serán publicadas en el sitio web: <http://comunidad.socialab.com/challenges/jovenesatodocambio> (en adelante la “página web”).
- El Programa tiene vigencia para jóvenes que vivan en Uruguay (en adelante el “Territorio”) y tiene vigencia desde el 8 de junio hasta el 29 de octubre de 2021 (en adelante, el “Plazo de Vigencia”).
están obligadas a informar a intervalos más frecuentes.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Pueden participar jóvenes que tengan entre 14 y 29 años al momento de postular y que vivan en Uruguay. De ahora en más los vamos a llamar Participantes.
- Los participantes se pueden presentar de manera individual o en grupos.
- Es fundamental que quienes se postulen puedan participar de las actividades que tenemos planeadas de formación. ¡Más adelante las explicamos!
- Es importante que quienes quieran acceder a los fondos para implementar esa idea de impacto social hayan participado de la formación, entregado los tres trabajos prácticos obligatorios y el video solicitado para esta instancia.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar hay que cumplir con tres pasos:

1 Entrar a la página web

Clickear en Jóvenes A Todo Cambio: ver [acá](#)

2 Registrarse

Quienes se registren van a comprometerse a llevar un comportamiento y lenguaje apropiado con lo que queremos hacer en este Programa. Por las dudas, aclaramos que no está permitido utilizar un lenguaje vulgar, discriminatorio u ofensivo; ni tampoco generar una actividad que promuevan la discriminación o atente a la sociedad. Los organizadores nos reservamos el derecho de eliminar cualquier comentario que no cumpla con estos requisitos. También recordamos que el contenido de cada mensaje enviado por el Participante es de su responsabilidad civil y penal.

3 Completá el formulario

Una vez hayan hecho estos pasos, podrán completar un formulario de registro y postulación con el fin de que puedan contarnos sus intereses para participar en este programa y describir cuál idea tienen o qué les gustaría cambiar de su comunidad. Una vez que hagan la postulación, ya están participando para ser uno de los 300 jóvenes. Todas las postulaciones presentadas van a quedar visibles en la página web.

Al participar del Programa, los Participantes autorizan en forma gratuita a INJU, UNICEF, Socialab y América Solidaria o a cualquier otro tercero a republicar en cualquier otro medio y/o en cualquier otra red social los contenidos de sus postulaciones para cumplir con sus fines institucionales y difusión del programa.

ETAPAS DEL PROGRAMA



POSTULACIÓN

25/6 AL 16/7

Se aceptan solicitudes de jóvenes de 14 a 29 años.



FORMACIÓN

31/7 AL 15/10

Curso de tres meses de formación para 300 jóvenes. Formato virtual.



**SELECCIÓN -
EJECUCIÓN DE
FONDOS**

29/10 AL 29/04/22

Sección de fondos de inversión para 300 jóvenes. Formato presencial.

POSTULACIÓN:

- Del 23/06/21 al 16/07/21 se reciben postulaciones en la web. Una vez hayan hecho la postulación pueden modificarla durante este período.
- Lo que hay que completar es un formulario, te adelantamos las preguntas que vamos hacer por si las quieres ver:

- **DATOS PERSONALES:**

- Nombre y apellido
- Fecha de nacimiento
- Cédula
- Departamento de residencia
- Localidad/comunidad
- Barrio
- ¿Con qué género te identificás?
 - Mujer
 - Varón
 - Mujer Trans
 - Varón Trans
 - No binario Prefiero no contestar
- ¿Cree tener ascendencia... ?
 - Afro
 - Blanca
 - Indígena
 - Asiática
 - Otra
- Número de celular (verificá que esté escrito correctamente para poder contactarte)
- Correo electrónico (verificá que esté escrito correctamente para poder contactarte) - opcional
- Último nivel educativo alcanzado:
 - Primaria Completa
 - Primaria no completa
 - Enseñanza Media Completa
 - Enseñanza Media no completa
 - Universitario completo
 - Universitario no completo
- ¿Tenés alguna discapacidad?
 - Sí
 - No

- ¿Cómo te enteraste de de esta actividad?
 - INJU
 - UNICEF
 - Socialab
 - América Solidaria
 - Prensa
 - Recomendación de otra persona
 - Centro educativo: Liceo / UTU / Universidad
 - Otra organización y/o institución: Centro Juvenil / Organización de servicio
 - Otros

- **ACERCA DE VOS:**

- ¿Cuál es tu interés en participar de Jóvenes a todo cambio?
- ¿Por qué deberías ser elegido/a?
- ¿Cómo definirías tu rol en tu comunidad?
- ¿Tenés la disponibilidad de tiempo para dedicarle al programa entre dos y cuatro horas semanales?

- **SOBRE TU IDEA:**

- ¿Cuál problema te preocupa? (1500 caracteres máx)
- ¿Tenés una idea para solucionar ese problema? Si todavía no tenés una idea concreta, contanos cómo crees que podrías aportar para desarrollar una solución (1500 caracteres máx)
- ¿Dónde aplicarías tu idea? ¿En qué comunidad?
- ¿Tenés un equipo para llevar tu idea a cabo?
- ¿Cuántos son y de qué género?
- ¿Por qué tu idea es necesaria y cómo se verá beneficiada la comunidad? (1500 caracteres máx)
- A partir de tus conocimientos y habilidades, ¿cómo vas a llevar la idea adelante? (1500 caracteres máx)
- ¿En qué etapa está tu propuesta?
 - Aún no la terminé de definir
 - Tengo una idea incipiente
 - Mi idea está siendo probada
 - Mi propuesta está en marcha hace menos de 1 año
 - Mi propuesta está en marcha hace más de 1 año

o En qué temática se ubica tu propuesta:

- Educación
- Medioambiente
- Género
- Salud
- Empleo
- Ciencia y tecnología
- Deporte
- Desigualdad
- Convivencia
- Otros

Evaluación: Del 13/07/21 al 25/07/21. Entre todas las postulaciones que recibamos, vamos a seleccionar a 300 jóvenes. Quienes queden van a recibir un mensaje por WhatsApp o mail. Las evaluaciones las van a hacer personas del INJU, Unicef, Socialab y América Solidaria. Llegado el caso, puede ser que cambiemos a los miembros del jurado durante el programa, así como también agregar otros jurados para hacer la evaluación.

FORMACIÓN:

- Del 31/07/21 al 15/10/21.
- Como mencionamos más arriba, el objetivo es poder trabajar en habilidades de liderazgo y trabajo en equipo así como también en desarrollo de proyectos sociales. Esperamos que los y las jóvenes seleccionadas puedan dedicar entre 2 y 4 horas semanales durante este período.
- Durante estos tres meses vas a poder participar de:
 - o Siete encuentros virtuales (en simultáneo) que se van a hacer cada 15 días. Estos encuentros serán siempre los sábados a las 10:00. El primero será el 31/7 y nos encontraremos sábado por medio.Si ya sabes que no puedes participar de una formación, o al último momento te surgió un imprevisto, ¡no te preocupes! La vamos a poder grabar y te vamos a compartir toda la información por WhatsApp o Mail para que la puedas consultar. Para saber cómo venís avanzando, que estás trabajando en el proyecto y para que tu idea sea seleccionada, vamos a pedir tres entregas obligatorias para que subas a la página web. Van a hacer una por mes.

- Material en video. Cada semana les estaremos compartiendo distintos videos que reforzarán los conceptos trabajados en los talleres. Así pueden aplicarlo a sus proyectos.
- Vas a poder intercambiar con personas externas que te brindarán asesoramiento. A través de la página web distintos voluntarios y voluntarias van a hacer comentarios sobre tu postulación y avances. Esto lo hacemos para que puedas tener otro punto de vista y que tu idea y la formación te sirva para ser un/a gran líder en tu comunidad.
- Conocer a los y las jóvenes que también están participando, agruparse por departamentos y pensar en conjunto cosas que se pueden hacer, es otro de los objetivos de esta etapa.
- Cuando estemos terminando la formación, va a haber un espacio grupal para intercambiar entre asesores, participantes y el equipo de las cuatro organizaciones que lideran el Programa. La idea es que sea una instancia donde puedan seguir fortaleciendo sus propuestas para postular a los fondos.
- Quienes entreguen los tres trabajos obligatorios van a recibir un certificado de participación en este proceso de formación.

ELECCIÓN DE PROPUESTAS Y EJECUCIÓN DE FONDOS:

- Del 16/10/21 al 27/10/21: Todas aquellas personas que quieran acceder a los fondos para llevar adelante su propuesta, van a tener que cumplir con dos requisitos: haber hecho el proceso formativo (y entregado los 3 trabajos obligatorios) y grabar un video contando sobre su propuesta.
- Van a elegirse 40 propuestas y se dará un máximo de \$50.000 para cada uno de los proyectos. Esta información la vamos a comunicar en la semana del 25 al 29 de octubre. El Jurado estará compuesto por INJU, UNICEF, Socialab y América Solidaria. Las decisiones del Jurado serán finales e inapelables.
- En caso de los equipos, solo un integrante puede presentar la propuesta por la cual quieren los fondos. De esta manera, nos aseguramos se entregará un solo premio de máximo \$50.000: no será posible apoyar con fondos dos veces la misma propuesta.

- **Dejando en claro, los premios son:**

- Formación para hasta 300 jóvenes
- Mentorías para mejorar la propuesta
- Encuentro entre jóvenes de todo el país con referentes departamentales.
- Espacios de consulta para la presentación de la propuesta al fondos
- Financiamiento para máximo 40 propuestas hasta \$50.000

Incompatibilidades/Excluyente para recibir financiación: si el proyecto se encuentra en algunas de las siguientes situaciones será descalificado:

- Las propuestas no pueden ser en beneficio de la persona o el grupo de forma exclusiva, tiene que tener un enfoque comunitario.
- No serán aprobados proyectos que inviertan el dinero en beneficio de una institución pública-privada que reciba dinero estatal.
- No serán aprobados proyectos que incluyan pago de dinero a las propias personas que integran el grupo.
- Tampoco serán compatibles proyectos que excedan el 50% del monto solicitado en pago de honorarios a terceros.
- No serán aprobados proyectos de grupos que entre sus integrantes haya personas que tengan vínculo de dependencia con el Ministerio de Desarrollo Social o que posean familiares directos (padre, madre, hermanos/as) con dependencia del mismo.
- No serán aprobados proyectos de grupos que promuevan acciones e ideas que remiten a actos discriminatorios y/o generen exclusión de cualquier tipo.
- No serán aprobados proyectos de grupos que a la fecha de postulación aún estén ejecutando los fondos de una convocatoria de "FONDOS INJU" y que no hayan cumplido con la rendición de cuentas.
- No serán aprobados proyectos de grupos que sean compuestos mayoritariamente por personas que estén fuera del rango etario. Más del 50% de los integrantes deben ser jóvenes (14 a 29 años) y por lo menos un integrante debe haber aprobado el ciclo formativo.

Es importante aclarar que los premios no son transferibles ni canjeables por dinero. El Organizador no será responsable por daños o perjuicios que pudieren sufrir los Participantes, o los terceros, con motivo y/u ocasión de la participación en el presente Programa declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes y/o acompañantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante.

Todo sobre los fondos:

Las propuestas ganadoras de los fondos deberán realizar una “actividad de devolución” en su comunidad, es decir: que los beneficiarios de Jóvenes A todo cambio deben involucrarse con la comunidad a través de una actividad. Estas deberán realizarse hasta seis meses después de entregado el dinero. Los y las participantes deberán entregar los reportes necesarios a INJU tanto como manejo de fondos y fotos de la actividad.

Quienes accedan a los fondos, recibirán:

- Transferencia de la primera mitad, al inicio de la ejecución
- Segunda transferencia a mitad del proceso y tras haber cumplido con los reportes correspondientes.
- Acompañamiento y asesoría técnica durante el transcurso de la ejecución (6 meses).
- Difusión.

Al acceder a los fondos, el o la joven (y equipo) tiene que elaborar reportes de presupuesto solicitados por INJU, en distintas instancias: uno previo a la primera transferencia de dinero y, el segundo, previo a la última transferencia monetaria con la información de las actividades realizadas hasta el momento. Al finalizar el plazo de ejecución del proyecto deberán compartir las boletas y/o facturas junto a la planilla de rendición de gastos correspondiente.

¿Qué se tendrá en cuenta a la hora de evaluar?

Tenemos dos momentos en donde se hacen evaluaciones de participantes: primero para participar de la formación y segundo para acceder a los fondos INJU. Los criterios de evaluación por los cuales se elegirán a los y las 300 jóvenes de 14 a 29 años para la formación serán:

Motivación del/la postulante en participar de la formación: Demostración de interés de participar del programa.	25%
Disponibilidad de participar en el Programa: Capacidad de/la participante de llevar a cabo el programa	25%
Potencial impacto en la comunidad: Si el/la participante presenta un rol activo en la comunidad o presenta una idea que aporte una solución a un problema real.	20%
Creatividad de la propuesta: Si el/la participante propone una propuesta innovadora	15%
Pertinencia de la propuesta en territorio: Capacidad de solucionar un problema real pertinente que afecta a la comunidad.	15%

Se buscará favorecer la heterogeneidad y diversidad para la selección de los y las jóvenes a participar, contemplando representatividad territorial, de temática, de género, de edad, grupos menos favorecidos, entre otros.

Los criterios de evaluación para las propuestas presentadas para el fondos serán:

Impacto en la comunidad: Capacidad de solucionar un problema real que afecta a una comunidad específica y su entorno.	25%
Factibilidad: Posibilidad de cumplir con las metas propuestas	20%
Sostenibilidad en el tiempo: Características de la propuesta que demuestre la perduración en el tiempo.	20%
Gestión de fondos: Características de la propuesta que demuestre la sustentabilidad económica. No necesariamente tiene que ser un modelo de negocio pero sí potencialmente sostenible.	20%
Gestión de alianzas: Generación de alianzas dentro de la comunidad.	10%
Votación del público: Votos para su iniciativa en la plataforma. Compartir la iniciativa en redes sociales es un buen vehículo para conseguir votos. Quienes deseen votar por alguna de las iniciativas, deberán crearse un perfil en la plataforma al igual que los y las participantes.	5%

Se contemplará tener una representatividad de propuestas en lo que respecta a territorio y temáticas así como también se evaluará el compromiso demostrado por parte del/la joven durante la formación. Deberá ser necesario demostrar una participación de la misma y entrega de los trabajos prácticos obligatorios. Se tendrá en cuenta la retroalimentación del proceso de mentorías así como también entre participantes.

Comunicación de la selección.

Los y las jóvenes seleccionadas se notificarán por distintos lugares:

1. La página web
2. Por whatsapp y por mail. Nos vamos a contactar un máximo de tres veces, y tendrán tres días corridos para contestar. En el caso de que no lo hagan quedarán fuera del proceso. ¡Por eso es muy importante chequear que hayas entregado correctamente tus datos.

Si no quedaste y querés saber por qué, podés escribir a uruguay@socialab.com. Nuestro tiempo de respuesta va a depender de la cantidad de personas que nos pidan los informes. Es importante que pidas esta información en un máximo de tiempo de dos semanas luego del anuncio de los y las seleccionadas.

Últimos puntos que nos parece importante mencionar:

- Nos reservamos el derecho de eliminar a cualquier Participante que no respete los términos y condiciones establecidos en este documento.
- Los Participantes y los ganadores autorizan expresamente a Inju, Unicef, Socialab y América Solidaria a utilizar sus nombres, imágenes personales y/o voces para publicitar este Programa en cualquier medio, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, etc., en la forma en que el Organizador considere más conveniente y sin que esto genere derecho a compensación alguna por ello, durante la vigencia del Programa y hasta transcurridos 24 meses de su finalización.
- Nos comprometemos a no vender ni ceder los datos de los registros del Programa sin autorización de los Participantes. Salvo que nos lo indiqués, consideramos que los Participantes, por el hecho de participar en el Programa, autorizan a las organizaciones a enviarles información sobre actividades que lleve a cabo.
- Las ideas presentadas por los participantes pertenecen a ellos por ende las organizaciones no pueden realizar acciones de propiedad intelectual sobre ellas. La responsabilidad de inscribir, registrar o gestionar los derechos de propiedad intelectual de las eventuales obras, patentes de invención o de cualquier tipo que sean, recae en forma exclusiva en los participantes.
- La participación en el Programa implica la aceptación de estas Bases. Las organizaciones podrán modificar los puntos de estas Bases por razones no imputables; siempre y cuando sean un cambio esencial en el Programa, siendo responsabilidad de los Participantes corroborar si las Bases han sido modificadas. Las decisiones del Organizador sobre todos y cada uno de los aspectos del Programa serán definitivas.
- Estas bases se aplican según las leyes vigentes de la República Oriental del Uruguay y serán competentes los Tribunales Ordinarios con asiento en la Ciudad de Montevideo.

Por consultas nos pueden escribir a: jovenesatc@mides.gub.uy

HE LEÍDO ESTAS BASES Y CONDICIONES, ESTOY DE ACUERDO Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN ELLAS INCLUIDAS.

¡A TRANSFORMAR LA REALIDAD!

ORGANIZA



Ministerio
de Desarrollo
Social

Instituto
Nacional de la
Juventud

APOYA

unicef 

EN ALIANZA CON

socialab



América
Solidaria